



EN CASO DE CESE DE COPROPIEDAD DE BIENES Y/O DERECHOS			
35	BIENES INMUEBLES: <input type="checkbox"/>	36	BIENES MUEBLES: <input type="checkbox"/> VEHICULOS <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>
		37	DERECHOS: <input type="checkbox"/> Especifique _____
38 MOTIVO DE CESE DE LA COPROPIEDAD:			
NEGOCIOS INSCRITOS SIN AUTORIZACIÓN DEL CONTRIBUYENTE			
39 Manifiesto que el negocio descrito en las casillas 7 y 8 del presente formulario fue inscrito sin mi autorización <input type="checkbox"/>			
<b>DECLARO Y JURO QUE SON VERDADEROS LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMULARIO Y ESTOY SABIDO DE LOS DELITOS DE PERJURIO Y FALSEDAD DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS DEL 358 "A" al 358 "D", 459 y 460 DEL CÓDIGO PENAL.</b>			
FIRMA:		NIT DE QUIEN FIRMA SI NO ES EL TITULAR: <input type="text"/> Calidad con que actúa: Apoderado <input type="checkbox"/> Representante Legal <input type="checkbox"/>	FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN Y GRABACIÓN:
NOMBRE:			
INSTRUCTIVO			
1) En la casilla 5 consignar nombres y apellidos, razón o denominación social. 2) En la casilla 6 si corresponde, consignar la actividad económica a la que se dedica desde la fecha en que clausuró el establecimiento. 3) En las casillas de la 7 a la 11 consignar los datos del establecimiento. 4) En las casillas de la 12 a la 19 consignar la dirección del lugar para recibir notificaciones (no necesariamente la inscrita en el Registro Tributario Unificado) 5) En las casillas de la 20 a la 22 consignar los datos de la entidad que absorbe (cuando corresponda). 6) Para la sección de la casilla 23, consigne la información que se le requiere para reportar los documentos no utilizados y presentados para destrucción al personal autorizado de la Administración Tributaria, en el caso que el espacio sea insuficiente utilizar el anexo del formulario para consignar la información requerida. 7) Para la sección de la casilla 24, consigne la información que se le requiere para reportar los documentos no utilizados ni presentados a la Administración Tributaria, en el caso que el espacio sea insuficiente utilizar el anexo del formulario para consignar la información requerida. 8) En la casilla 25, consignar para los casos de establecimientos con más de cuatro años sin movimiento, la fecha de emisión de la última factura y número. 9) En las casillas 26 a la 29 consignar si corresponde, el destino de los inventarios de mercadería y/o propiedad planta y equipo al cierre. 10) En el caso de inscripción de negocios que nunca iniciaron actividades (casillas de la 30 a la 34), consignar la información que se requiere según corresponda. 11) Para el cese de copropiedad de bienes y/o derechos (casillas de la 35 a la 38) se considerarán únicamente los casos que no tienen establecimientos inscritos, de lo contrario deberá cumplir con todos los requisitos que corresponden a un cese de actividades. 12) En el caso de negocios inscritos sin autorización del contribuyente, consignar lo requerido en la casilla 39.			